



ACTA N° 6

ACTA CORRESPONDIENTE A LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TECNICOIA MEDIO, PUESTO DE TRABAJO DE TECNICO/A ADJUNTO/A (MOVILIDAD), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION POR TURNO LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.

PRESIDENTE: D. Eduardo Perez de Arenaza Torroja

VOCALES: D. Angel Luis Almendro Lopez
D. Pablo Hidalgo Fernández
D. Mario Martín del Barrio

SECRETARIO: Dna. M Jessica Lopez Garrosa

En Alcorcón, siendo las 13:00 horas del 10 de abril de 2025, se reúnen presencialmente en el CUS todos los miembros del órgano de selección, para la baremación de los méritos aportados por los aspirantes.

Analizada la documentación aportada por el aspirante D. Miguel Albarrán Sánchez, se otorga la siguiente puntuación:

- Antigüedad: 3 puntos.
- Experiencia: 18 puntos.
- Formación: 3,43 puntos.

La totalidad de los puntos obtenidos, en consecuencia, en la baremación de méritos, asciende a 24,43 puntos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, sendo las 14:00 horas.

SECRETARIA

M Jessica López Garrosa

PRESIDENTE

Eduardo Pérez de Arenaza Torroja

VOCAL

Angel Luis Almendro Lopez

Pablo Hidalgo Fernández

VOCAL

Mario Martín del Barrio